

Guayaquil, 30 de Marzo de 2014

Señores:  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA  
PERFESISTEMAS S.A.  
Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento con lo establecido en el artículo 305 de la Ley de Compañías vigente, en concordancia con la Resolución # 92.14.0013 de la Superintendencia de Compañías, publicada en el Registro Oficial # 44 del 13 de Octubre del año 1993, me permito informarles a ustedes sobre la situación administrativa y financiera, correspondiente al ejercicio económico del año 2013, obteniendo como resultado que la compañía se encuentra en etapa pre-operacional, esperando que para el próximo año mejore la situación económica en el país.

Los informes correspondientes han sido elaborados de acuerdo a la disposición estatutaria, resoluciones y demás objetivos trazados por la Junta General de Accionistas de la Compañía.

Atentamente,

  
MARIA ELIZABETH VILLAMAR GONZALEZ  
GERENTE GENERAL